



CUDAP: EXP-UBA: 33666/2017

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales

Buenos Aires, **15 AGO 2017**

VISTO, la Resolución (CD) N° 4021/17 por la cual se aprueba el calendario electoral para la renovación de los Claustros de Profesores, Graduados y Estudiantes del Consejo Directivo; las Juntas de Carrera y la consulta para la renovación de los Directores de Carrera, y

CONSIDERANDO:

Que la resolución (CS) N°4804/89 en su artículo 5° establece que se deberá confeccionar una nómina con el nombre de los Profesores Consultos y Eméritos.

Que oportunamente esos Profesores fueron publicados en las nóminas de profesores habilitados para votar en las distintas Juntas de Carrera.

Que corresponde exhibir la nómina de Profesores Consultos y Eméritos otorgando el mismo plazo reglamentario para realizar eventuales impugnaciones.

Por ello;

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Resuelve:

ARTICULO 1°- Exhibir la nómina provisoria de Profesores Consultos y Eméritos de la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTICULO 2°- Fijar el día viernes 18 del corriente a las 14 hs. como plazo máximo para la recepción de impugnaciones.

ARTICULO 3°- Regístrese, comuníquese a la Secretaría Académica y Direcciones de Carreras. Cumplido, archívese.

RESOLUCION (JE) N° 2

Presidente:
Lic. Omar Rincón

Por el Claustro de Profesores:
Titular: Porf. María Rosa Gómez

Por el Claustro de Graduados:
Titular: Lic. Javier Brancoli.....

Por el Claustro de Estudiantes:
Titular: Alejandro Cárdenas.....